

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.^a MARGARITA MAYOL ARBONA

VIUDA DE D. MIGUEL COLL

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD A LAS DIEZ Y SEIS Y MEDIA DEL 21 DEL ACTUAL
A LA EDAD DE 72 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

—(E. P. D.)—

Sus afligidos hijos, D.^a Catalina, D. Miguel, D.^a Antonia, Srta. Margarita y D. Bartolomé; hijos políticos, D. Juan Morell y D.^a Catalina Castañer; nietos (presentes y ausentes); hermanos, D. José, residente en Marsella (Francia) y D.^a Catalina; hermanos políticos, D.^a Antonia Sanchez, D.^a Santos Muntaner, D.^a Antonia Coll y D.^a María Canals; sobrinos (presentes y ausentes), primos y demás familiares, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican eleven al Altísimo en sufragio de su alma ferviente plegaria:

Los Excmos. y Revmos, señores Arzobispo de Valencia, (Arzobispo electo de Toledo), y Obispos de Mallorca, Lérida, y Tenerife (Obispo electo de Gerona), se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles de su jurisdicción, por cada misa, comunión o parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

EN DEFENSA DE TODOS

I

La Industria, el Comercio, y en parte la Agricultura de nuestra nación están siendo azotadas de una manera abusiva por el Fisco, que, para nivelar los presupuestos o para hacer frente a las grandes necesidades de España, no tiene reparo alguno en castigar duramente a las clases productoras, a los que gastan todas sus energías, además de en defensa de su existencia y bienestar, por ver de lograr que nuestra Patria ocupe el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones europeas que se distinguen por su buena organización y por su progreso en todos los ramos. En todas las naciones del mundo los gobiernos dan siempre toda clase de facilidades para que la Agricultura, el Comercio y la Industria puedan desarrollarse convenientemente; aquí, por desgracia, sucede siempre todo lo contrario. Es doloroso, y a nosotros nos amarga el tener que decirlo; pero esto es, sin ambages, la pura verdad.

Y en prueba de la veracidad de lo que decimos, sin ir a hurgar hoy en las leyes tributarias, examinemos tan sólo uno de los casos de nuestra compleja legislación, que demuestra una vez más que los legisladores no solamente no dan facilidades a los que laboran en uno u otro sentido para el bien general, sino que desconocen por

completo las aspiraciones y las necesidades del país.

Desde hace mucho tiempo se viene exprimiendo al contribuyente en forma tal, que dudamos pueda seguir resistiendo si continúa funcionando como hasta aquí esa máquina gubernamental de opresión. La imposición de gabelas, de cada día en aumento, obligándole a grandes desembolsos, muchas veces desproporcionados con los ingresos de su producción; y como si no fuera todavía esto bastante, pónenle trabas a su actividad imponiéndole otros deberes que representan tiempo perdido, que bien empleado es dinero, y gastos accesorios que de la misma caja, o de los mismos cálculos y sudores de quien produce, han de salir.

Hace algunos años, el 11 de Marzo de 1919, se dictó el R. D. estableciendo el régimen de intensificación de Retiros obreros, y en 21 de Enero del año 1921 se publicó el Reglamento para su aplicación. Tanto el R. D. como el Reglamento citados, obedecieron solamente a la urgente necesidad que tenía el Gobierno de dar, a lo menos en parte, satisfacción a las justas aspiraciones obreras, sin que en la elaboración se tuvieran para nada en cuenta las dificultades, así pecuniarias como de escritorio, que a todos se iban a crear.

«La implantación del régimen de intensificación de los Retiros obreros— así dice la Exposición que el Gobierno dirigió a S. M., al someter a la regia firma

el R. D. citado—es de aquellas medidas que con mayor urgencia reclama nuestra Economía nacional, no sólo por altas consideraciones de justicia social, de bien entendido humanitarismo y aun de utilidad del Tesoro público, abrumado hoy por atenciones de Beneficencia, que deben serlo de Previsión, sino también por razones de conveniencia técnica, toda vez que con el transcurso del tiempo se encarece el Seguro, dificultando así su contratación en términos de facilidad y comodidad para todos. Convencido el Gobierno de esta urgencia y persistiendo en la política social que es sustancial en su programa de reformas beneficiosas para el pueblo, cree llegado el momento de llevar a la realidad aquel régimen ya preparado, y del que hay derecho a esperar resultados muy provechosos.»

Precisamente lo que no creemos es que obtengan los obreros los provechosos resultados que esperaba el Gobierno, y mucho menos que éstos estén en relación con los sacrificios que se exigen a los patronos. Los resultados positivos únicamente los tocará el Estado, pues que durante todos los años que faltan para que empiece a pagar ingresará una enormidad de millones, que al fin y a la postre no sabemos dónde irán a parar, no teniendo hasta la fecha el país pruebas de que tenga la administración práctica y pulcra que requiere un asunto de la importancia y trascendencia del que nos ocupa.

Buena prueba de que el Estado es incapaz de reglamentar el Retiro obrero es que confió al Instituto Nacional de Previsión la redacción de las bases de dicho proyecto.

¿Cumplió éste con acierto o resultó un éxito, mejor dicho, el encargo que se le confió? Nosotros afirmamos que no y demostraremos el por qué de nuestra afirmación.

Por de pronto, no se resuelve el conflicto para las personas que hoy son de una avanzada edad, sino únicamente para las que cuentan sólo 45 años, y aún éstas no empezarán a cobrar más que cuando hayan cumplido los 65, es decir dentro de veinte años.

¿Cobrarán entonces una cantidad suficiente para poder alimentarse? No, porque la suma de 365 ptas. anuales que cobren no les bastará ni para pan.

¿Quién es capaz de decir hoy el valor de la peseta dentro de veinte años y el precio a qué luego se coticen los artículos alimenticios? ¿Cómo, pues, se las arreglará el trabajador para poder vivir a los 65 años si únicamente cobra 365 ptas. anuales, o sea a razón de una peseta diaria?

Y para lograr este fin, el Gobierno dijo, orondo y satisfecho, al Rey: «Al presentar ya cristalizado ante Vuestra Majestad el anhelo unánime de todas las manifestaciones del país, en una reforma que merece general asentimiento, entiende el Gobierno cumplir uno de sus primordiales y más gratos deberes e iniciar un considerable avance en el progreso social de España.»

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

Viuda de Miguel Estades

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres.. — ..Cacahuetes.

Sucursales: (En Villarreal (Castellón)
(En Oliva (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

Telegramas. { Estades - Carcagente
{ Estades - Villarreal
{ Estades - Oliva

Palabras, palabras y palabras, decimos nosotros parodiando a Hamlet; y sólo a palabras suele reducirse en España, por desgracia nuestra y para desprestigio de nuestra infortunada nación, todo progreso, toda innovación que haya de discutir y resolver el Parlamento y toda obra que cualquier Gobierno de pocos meses—son contados los que duran más—con una lamentable superficialidad haya de estudiar e implantar.

¡Pobre avance y pobre progreso el de España!

En nuestro próximo artículo examinaremos más detenidamente esta cuestión y procuraremos demostrar que en la forma como se establece el Retiro obrero no es solución eficaz para la vida del proletario en su vejez ni es conveniente para la clase patronal.

G. DEL VALLE.

Sóller 28 Octubre 1922.

MIGUEL COSTA Y LLOBERA

Por uno de esos raros pero tan frecuentes desvíos que la vida imprime a los pasos de ciertos hombres nacidos de la misma raza, con afinidades espirituales, con hondos deseos de conocerse (al menos de parte de uno de ellos), y que no obstante se cruzaron, quizá, varias veces, sin llegar a encontrarse jamás, yo, que recuerdo perfectamente a Jacinto Verdaguer y que traté en mis mocedades a Juan Maragall, no he podido nunca acercarme a ese patriarca de la escuela mallorquina, Miguel Costa y Llobera, que ahora acaba de morir en su tierra. Sólo recuerdo haberle visto una vez en mi vida, y luego he de decir cómo fué. Sin embargo—y esto me sirve de compensación—, de muy pocos poetas nuestros conozco tan a fondo, tan directamente, como de Miguel Costa, la primordial cantera de donde extrajo el filón de sus áureos y serenos cantos, las tierras y paisajes que encauzaron la vena de su poesía y le dieron ese tono combinado de frescura y de pompa, como las aguas de un acueducto romano desliziándose entre frondas de romanticismo.

He pasado un largo y delicioso verano de mi vida entre Pollensa y Formentor, equidistante entre ambos puntos, yendo al pueblo a través de los campos poblados de olivos centenarios, de esas higueras mallorquinas que parecen cúpulas virgilianas y esos algarrobos simétricos como candelabros pomposos, o navegando junto al abrupto acantilado de la *Costa Brava*, por sus aguas densas y transparentes, verdes, azules, amoratadas y cárdenas, bajo los ingentes peñascos que rezuman cascadas de colores viscosos, y viendo destacar en lo alto, de las hondas grietas geológicas, esos formidables y vertiginosos pinos silvestres que a la puesta del sol se coronan, sobre el incendio del cielo, de vuelos de palomas, buitres y águilas.

Pollensa y Formentor: eso es Miguel Costa. La villa romana y el promontorio salvaje; la tradición clásica sirviendo de urna a los aromas románticos. Lo mejor del gran poeta mallorquín está encerrado entre esos dos polos opuestos, pero fundidos en el crisol de su estro. La antiquísima y noble *Pollentia*, plasmó el cuerpo de sus versos; la braveza indomable, la robustez y la elevación del solitario promontorio de Formentor, les infundió el alma. Costa y Llobera, nacido en Pollensa, tenía su patrimonio familiar en Formentor. El famoso pino de la famosa poesía de Costa, era un árbol suyo, un árbol cuyas raíces se hincaban en la heredad paterna; y las sonoras y armoniosas estrofas del canto, ruedan con ese lento e imperturbable equilibrio de las rústicas norias pollentinas. Sin salir de sí mismo, de su aldea natal y su hacienda, Miguel Costa halló los elementos esenciales de su poesía: la tradición latina le dió su forma, y la tierra primordial su elevación.

¿Habéis estado en Pollensa? Es una de las más apacibles aldeas del mundo, equidistante entre una de las costas más bellas y las últimas estribaciones septentrionales de la sierra mallorquina, que es una de las más admirables. Allí, en la paz de los campos luminosos y finos, bajo la sombra de los olivos, ténue como una telaraña, entre el rumor de las norias y acequias que se derraman mansamente, un Horacio viviría feliz como en su propia tierra, cobijado por una parra inmortal, con el cántaro refrescando en la fría limpidez del regato. La tendencia horaciana de Costa y Llobera no ha sido más que una inclinación espontánea y natural, sin el menor asomo de

premeditación forzada. En Pollensa son horacianos incluso los que no saben que haya existido Horacio. Pero además de ese elemento latino, racial y antiquísimo, hay en Pollensa otro influjo que modela misteriosamente las almas de los hombres; y es la tradición cristiana, la dulce sombra que sobre los claros campos pollentinos proyectan los altos y esbeltos cipreses de su admirable *Calvario* ocre y rosa, color de oro viejo y color de pétalo ligeramente marchito. El Horacio de Pollensa debía ser cristiano. Esto es, quizá, nada más que un matiz; pero es un matiz esencial. El Horacio de Pollensa, Miguel Costa y Llobera, en vez del cántaro báquico debía llevar un breviario debajo del brazo.

Y el breviario acabó por absorberlo todo: el cántaro, la tradición clásica, el promontorio romántico y hasta la misma lira. Hace ya muchos años que Miguel Costa dejó a un lado la poesía. Sus funciones y deberes eclesiásticos, sobrecargados con la senectud, le apartaron poco a poco de sus amores literarios, hasta abandonarlos casi por completo. El Horacio mallorquín acabó siendo canónigo de la Catedral de Palma.

Así le ví yo, por primera y única vez en la vida, hace muy poco más de un año. Era un domingo. Yo venía de Formentor y de Pollensa, y aquella mañana fui a visitar la Catedral mallorquina. Arrimado contra uno de sus prodigiosos pilares, estuve oyendo largo tiempo los oficios dominicales y el monótono rezo de los reunidos tras el altar mayor. La paz del templo era deliciosa: la luz se filtraba maravillosamente por los ventanales. Al terminarse el oficio, cuando yo iba a salir, ví que se preparaba una procesión de reserva y me quedé a contemplarla. La teoría de los monaguillos y canónigos, con palio alzado, fué discurrendo por las naves laterales de la Catedral, hasta que llegó a desfilar por el obscuro rincón donde yo me hallaba. Entonces me arrodillé; y de pronto, al hacerlo, alguien que estaba a mi lado, me murmuró al oído: «Ese es *mossen* Costa y Llobera».

Alcé los ojos y le ví, cubierto con el alba immaculada y la cárdena valona canónica, llevando un cirio encendido en la mano. Andaba despacio, pesadamente, no tanto porque así le obligase a hacerlo el tardo paso de la procesión, como por su cansada y fofa corpulencia. Le ví de perfil, con su rostro ligeramente abotargado, pálido, pero nobilísimo, como un camafeo romano.

Tenía descubierta la cabeza: en sus sienes despobladas brillaban ralos cabellos de plata; y en la ancha frente refulgía, como en un espejo empañado, el resplandor del cirio que llevaba en la diestra... Y así es cómo se me apareció, fugazmente, por única vez en la vida, el gran poeta mallorquín. Mis tan recientes impresiones de Formentera y de Pollensa, se reavivaron ante su presencia, como si él fuese el verdadero creador, o por lo menos el alto condensador de mis hondos e inolvidables recuerdos. Y le acompañé con la vista, fervorosamente, aureolándole con mil fantásticas resonancias de versos suyos y de imágenes suyas hasta que desapareció tragado por la sombra severa del abside.

Si Horacio hubiera nacido y muerto en Pollensa, se habría hecho enterrar clásicamente en algún apacible rincón de sus campos natales, junto al camino y a la sombra de una fresca higuera patriarcal. Si un romántico como Chateaubriand hubiese sido el dueño y el cantor de un promontorio salvaje y abrupto como el de Formentor, habría dispuesto que se le enterrase, solitaria y teatralmente, en la punta misma septentrional del cabo; donde está hoy el faro, de cara al mar y a las tempestades, a la manera de su actual y anónima tumba del *Grand Bé*, el islote de la costa bretona. Costa y Llobera, clásico y romántico a un tiempo, nativo de Pollensa y dueño de Formentor, dejará sin duda que le entierren como quieran sus deudos, mientras sea humilde y cristianamente—, como un simple canónigo de la Catedral de Palma,—o en lo alto de aquel *Calvario* pollentino, ocre y rosa, tan melancólicamente apacible y sereno, donde hay abejas y rezos, flores y cenizas, donde el clasicismo y el romanticismo se funden en una suprema fórmula de eternidad.

GAZIEL

(De *La Vanguardia*)

Subasta extrajudicial

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor Margarita Cifre Bernat, y de los demás condueños, se celebrará el día 30 del corriente mes, de diez a diez y media de la mañana, en la Notaría de D. Manuel J. Derqui, para la venta de una casa en la calle de la Luna, número 44, de esta ciudad, y de un trozo de huerto de 17 y medio destres, sito en el pago de la Alquería del Conde.

El título y condiciones están de manifiesto en la misma Notaría.

Comisión y Exportación de Naranjas, Mandarinas, Limones y Cacahuètes

Frutas frescas y secas

VALCANERAS Hnos. Y COLOM

SUCESORES DE JUAN VALCÁNERAS

ALCIRA (VALENCIA)

Teléfono 141

Telegramas: Cremat-Alcira

SUCURSAL EN SAGUNTO (Valencia)

Para la expedición de Naranjas, Sanguíneas, Mandarinas y demás frutos del país.

TELEGRAMAS: CREMAT-SAGUNTO

SEAMOS ATENTOS

Al señor D. José Miró Pastor, no sabemos si como particular o en el concepto de Juez municipal de esta ciudad, cuyo cargo desempeña, se le ocurrió la peregrina idea de requerirnos desde las columnas de este semanario (véase el número correspondiente al sábado último) para que manifestemos «quién fué la persona que ejerciendo autoridad decretó el mandamiento judicial» para que individuos del cuerpo de Carabineros pudiesen practicar el reconocimiento efectuado últimamente por éstos a los establecimientos de esta ciudad en los que se venden bebidas alcohólicas.

Creemos que el señor Miró al escribir la palabra «requerir» lo habrá hecho en el sentido de invitarnos, y siendo así, por una sola vez, vamos a ser atentos con él y a contestarle; pues si por el contrario quería aplicar a dicha palabra el sentido que burocrática o judicialmente se la da, veríamos con ello una destemplanza de dicho señor o lo juzgaríamos una extralimitación en sus funciones, y, de consiguiente, por dicho motivo dejaríamos de corresponderle. Persona alguna, sin causa justificada, tiene derecho a molestar a nadie, ni aun al más humilde de todos los vecinos.

El señor Miró, que sin que se lo preguntásemos nos dice que «rinde de continuo culto a la ley», debe saber estas cosas, y nos extraña que empiece por faltar a este punto.

¿Se podría saber qué pretende el señor Miró con su petición?

Nosotros no hemos escrito, ni ahora ni nunca, nada que no fuera exacto y de consiguiente no hemos de rectificar ni una tilde ni tenemos tampoco por qué volver sobre un asunto que ya la opinión pública ha fallado justamente y que va camino de ser también resuelto con toda justicia por la Superioridad.

El señor Juez espera de nuestro civismo declaraciones que nosotros ignoramos el por qué hemos de hacerlas ni vemos qué resultado obtendríamos si las hiciésemos. ¿Ganaríamos por ventura mejor la causa que con tesón y desinterés hemos defendido? Creemos que no; y por otra parte el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, al comunicarle el Ayuntamiento los hechos por nosotros

denunciados, dijo se haría justicia, y sabemos que las cosas se van encaminando en forma para que la verdad resplandezca, probándose todos los hechos que denunciarnos en el artículo a que se refiere el señor Miró.

Ya que el señor Juez nos habla de justicia y de civismo ¿por qué en lugar de buscar cinco pies al gato no tiene la sinceridad de decirnos que persigue al pretender que contestemos a su *requerimiento*? Así conocería el público sus santas intenciones.

Esto sería más justo y más noble, y además daría prueba de poseer él ese civismo que en nosotros reconoce.

BALDOVINOS.

Sóller 23 Octubre de 1922

IN MEMORIAM

La funesta Parca, con su implacable segur, el sábado 21 del que cursa cortó el hilo de la preciosa existencia de la bondadosa y caritativa señora D.^a Margarita Mayol y Arbona, Vda. de Coll. Fué en vida de carácter afable y simpático, grangeándose el aprecio y estimación de cuantos la trataron. El Señor quiso probar su acrisolada virtud visitándola con la tribulación y el dolor, permitiendo que por espacio de doce años sufriera una parálisis en las piernas que la obligó a permanecer siempre sentada; y siendo así visitada por sus relaciones, tenía siempre la sonrisa en los labios, consolando y auxiliando a muchos menesterosos que le exponían sus necesidades, siendo el paño de lágrimas para no pocos pobres.

Hará un año escaso que se acentuó su enfermedad y son indecibles los dolores que tuvo que sufrir, siendo ineficaces todos los auxilios de la ciencia a que apeló su familia, que la idolatraba y de la que con extremado cariño era continuamente atendida. Viéndola sumida en el lecho del dolor, acudía a nuestra mente la figura del Patriarca de Idumea, del santo Job, tal era la resignación con que sufría los acerbos dolores que la ocasionaba su enfermedad. Al contemplarla, instintivamente decíamos que la vida es para muchos mortales pesada carga. Y, a la verdad, si la vida nos sonríe en

su primavera es porque en esa edad engañosa todo nos lo hace bello la rosácea ilusión; pero, sin pretender negar las alegrías que le embellecen, creo que no es necesario envejecer mucho para repetir con cierta amargura esta sentencia de un sabio: «Los que buscan el descanso en este mundo, no encuentran otra cosa que la pena de haber perdido el tiempo.»

Recuerdo haber leído que en el *Miserevere* de la capilla Sixtina, a cada estrofa que se canta se apaga una vela. El canto continúa, más triste a medida que la obscuridad va siendo más profunda, y después, cuando todos los resplandores se han desvanecido, cuando las tinieblas no permiten distinguir la más pequeña cosa, una atiplada voz sigue cantando sola enalzando el poder del Dios de las resurrecciones. He aquí la imagen de la vida; esas luces que se apagan son las ilusiones que se desvanecen, una a una, los seres queridos que desaparecen. ¡Dichoso el que se coloca en estado de oír, para ser consolado en sus tinieblas por la voz de la esperanza! Dichosa consideramos también ahora a la Sra. Mayol porque oyó siempre esta voz, y por esto sufrió con resignación sus atroces dolores, que a buen seguro le habrán abierto las puertas de la eterna bienaventuranza.

Consuélese sus hijos, y viendo los ejemplos de paciencia y de dulzura, y la conformidad edificante de su bondadosa madre, por cuyas virtudes habrá hallado seguramente gracia ante Dios, cesen de llorar, aun cuando no sean un crimen las lágrimas sino un bálsamo consolador para las heridas del corazón. Los Santos han llorado también la pérdida de seres queridos: ¿No se vió al gran San Agustín, atribulado, prorrumper en sollozos sobre la tumba de Mónica, su madre? Y a San Bernardo, aquel hombre extraordinario que por su austeridad y por su carácter enérgico, por su genio y por sus prodigios conmovió al mundo en su tiempo, vedle, escuchadle: después de haber presidido, sereno y sin derramar una lágrima, los funerales de su hermano Gerardo, sube al púlpito para continuar la serie de sus discursos; pero de repente se para, el llanto ahoga su voz, el dolor le sofoca, los sollozos oprimen su pecho y cierran

su garganta. No pudiendo, en fin contenerse, se desahoga:

«Mi aflicción—exclama—y el dolor que me abruma, me obligan a terminar este discurso. ¿Por qué he de disimular lo que siento? El fuego que oculto en mi seno consume mis entrañas y me devora. El exceso de mi dolor quita enteramente la libertad a mi espíritu, y el golpe que me hiere extingue en mí toda luz. No me quejo, no, de los juicios de Dios. El Señor da a cada cual lo que merecen sus obras; a Gerardo la corona que ha conquistado; a mí la pena que ha de serme saludable.»

Consuélese, repito, los familiares todos de la Sra. Mayol porque tales han sido sus virtudes que, cual otro Gerardo, habrá conquistado la corona de la eterna dicha; y particularmente reciban nuestro más sentido pésame sus hijos D.^a Catalina, D. Miguel, D.^a Antonia, Srta. Margarita y D. Bartolomé, con quienes compartimos la pena que les aflige y a las suyas unimos nuestras oraciones.

A.

Crónica Local

El Alcalde accidental, señor Estades, en cumplimiento de una circular del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha publicado un Bando, esta mañana, en el que se dispone:

1.º Que para los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento general de Mataderos, los vecinos que quieran sacrificar alguna res de cerda en casa particular han de solicitar de esta Alcaldía el permiso correspondiente en forma legal.

2.º Teniendo en cuenta el gran número de reses de cerda que es costumbre en esta ciudad sacrificar en casas particulares, de acuerdo con el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuniarios queda organizado un servicio de inspección a domicilio, que deberán utilizar todos los vecinos que hayan solicitado y obtenido permiso para el sacrificio de alguna res.

3.º Igualmente se previene que los cerdos que se sacrifiquen en el Matadero municipal deben ser abiertos en canal allí mismo y reconocidos, al igual que los que lo sean en casas particulares, micro y mi-

croscópicamente por el Inspector veterinario.

Los infractores de la presente disposición serán castigados arregladamente a Ley.

Aplaudimos la medida porque estando los cerdos expuestos a enfermedades infecciosas que pueden ocasionar serios trastornos en la salud de los consumidores, es conveniente que se tomen las mayores medidas preventivas a fin de evitarlas.

Con motivo de las precauciones adoptadas por el Gobierno francés para evitar la propagación de la peste bubónica, de la que, según se dice, se han registrado algunos casos en Barcelona, se obliga al vapor «Malvarrosa», que hace el tráfico entre nuestro puerto y el de Cette, a seis días de cuarentena en caso de tocar en el de Barcelona. En vista de ello, ha sido suprimida esta escala interinamente, mientras duren las circunstancias que han motivado tal medida.

Se hará, empero, regularmente el servicio entre los puertos de Palma, de esta ciudad y de Cette en lo sucesivo, hasta que pueda restablecerse el completo por la desaparición de la mencionada epidemia.

Nuestro paisano y distinguido amigo D. Alfonso Pastor, residente desde hace mucho tiempo en Buenos Aires, nos ha remitido, junto con algunos periódicos diarios y semanarios ilustrados, un ejemplar del libro de gran tamaño y de un volumen de 336 páginas, que el diario *La Nación* ha editado en obsequio a la gran república del Brasil, como homenaje en la fecha conmemorativa del primer centenario de su independencia (7 de Septiembre de 1822).

Es un trabajo completísimo de geografía, de historia, de estadística, de literatura, de arte, de política, de sociología, etc., etc; verdadero monumento con que se prueba la admiración y el aprecio que siente no sólo el importante rotativo bonaerense sino que toda la Argentina, de cuya gran nación se constituye el porta-voz, por la progresista república hermana.

El obsequio con que nuestro buen amigo ha querido enriquecer la Biblioteca del SOLLER es muy valioso bajo todos conceptos, y por consiguiente muy digno de aprecio. Por él reciba el señor Pastor la expresión de nuestra más profunda gratitud.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus familiares ha llegado esta mañana el joven comerciante D. José Magraner Vicens.

Dámosle la bienvenida y deseamos que su breve estancia en esta población le sea agradable.

Por la Comisión de Beneficencia acordóse últimamente verificar, el día 24 de Diciembre próximo, la rifa de seis pavos en lotes de a uno.

Esta semana serán puestos a la venta los primeros billetes y se espera que éstos se despacharán en pocos días, pues tratándose de billetes de a diez céntimos y siendo a favor del Hospital de esta ciudad el líquido de la rifa, es de esperar serán muchos los vecinos que favorezcan al benéfico establecimiento comprando buen número de billetes.

Nuestro particular amigo D. Juan Nadal Vives, jefe hasta el presente de los talleres y de la central eléctrica de la compañía «Ferrocarril de Sóller», nos participa haber instalado en la casa n.º 70 de la calle de San Bartolomé un taller de reparación de automóviles, motores de explosión y de toda clase de bombas y máquinas de vapor, siendo su especialidad el arreglo de magnetos, a cuyo efecto ha adquirido moderna maquinaria capaz de realizar las más difíciles reparaciones.

Dentro de breves días quedará aquél instalado y en disposición de trabajar.

Deseamos al Sr. Nadal muchas prosperidades en el negocio que acaba de emprender.

Por considerarlo de interés general, reproducimos de la «Gaceta» las siguientes reglas dictadas por el Ministerio de la Guerra referentes a los prófugos y desertores:

Las denuncias formuladas contra un prófugo, no tendrán efecto siempre que éste, acogiéndose a la ley de amnistía de 8 de mayo de 1918, se presente a las autoridades militares o a las comisiones mixtas de reclutamiento dentro de las 48 horas siguientes a su desembarco en uno de los puertos españoles.

Cuando los prófugos se presenten ante los Ayuntamientos, se dará inmediatamente conocimiento telegráfico al jefe de la caja de recluta o de la comisión mixta de recluta a que pertenezcan los interesados.

Por cuantos medios sean factibles los susodichos prófugos procurarán su presentación ante los consulados de España en el extranjero, a fin de que puedan acogerse a la ley de amnistía, recogiendo la certificación en que se haga constar que su viaje a la península es para someterse a las autoridades y legalizar su situación militar.

Todo prófugo que llegue a ser detenido o denunciado, perderá los derechos a los beneficios de la amnistía siempre que no cumpla los preceptos mencionados.

También publica la «Gaceta» una R. O. circular disponiendo que en atención a haber comenzado el regreso a los puntos de su guarnición de algunas unidades del ejército expedicionario a África, la R. O. circular de 13 septiembre de 1921 que dispone que se considerarán como cometidos en tiempo de guerra los delitos o faltas graves de desertación, quede modificada en el sentido de que en lo sucesivo solamente se aplicará a los cuerpos armados que tengan o hayan tenido unidades expedicionarias en África.

El jueves de esta semana entró en periodo de convalecencia, en la enfermedad que padece, el señor Alcalde, D. Pedro Juan Castañer Ozonas.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Los consumidores de gas están de enhorabuena, pues que la Compañía propietaria de la fábrica de este fluido en la localidad ha tenido la feliz idea de iniciar una rebaja en los precios, que es de esperar continúe más adelante a medida que las circunstancias se lo permitan.

Con seguridad quedarán satisfechos los señores abonados por la rebaja en cuestión y por las demás facilidades que en beneficio de sus intereses se les ofrecen en el anuncio que en otro lugar del presente número insertamos, y acerca del cual hemos de llamar la atención de nuestros lectores.

Merece plácemes la Dirección de la sociedad anónima «El Gas» y en nombre propio y en el del público beneficiado se los tributamos muy sinceros.

La Vanguardia Balear del pasado sábado reproduce en sus columnas, y casi íntegramente, el artículo publicado en las de este semanario el sábado anterior debido a la pluma de nuestro colaborador «Baldovinos», titulado «Atropellando la Ley», al que puso, además, un interesante comentario.

De veras celebramos que coincidieran con las apreciaciones de nuestro mencionado colaborador las del apreciable colega, a quien agradecemos su apoyo valiosísimo para conseguir se haga justicia, que es el fin que nos movió a poner a la disposición de «Baldovinos» nuestras columnas.

Durante la presente estación ha habido ya algunas demandas de limones y naranjas para el mercado francés.

Los precios que han regido, tanto para uno como para otro de dichos frutos, son los de 10 pesetas la carga.

Continúa por nuestro puerto, además del embarque de cajas de naranjas y de limones, el de cajones de higos, todo con destino al mercado francés.

Estos días pasados ha estado el tiempo, en esta comarca, «metido en aguas», como suele decirse. Ha llovido repetidas veces durante la semana, y alguna de ellas en abundancia, habiendo estado nublado el cielo y amenazando agua en los que no llovió.

Hoy, sin dejar de presentar la atmósfera el mismo cariz, se ha agregado un fuerte viento que, por fortuna, no ha continuado, conforme todas las señales hacían temer. Pero tampoco ha sido éste necesario para echar al suelo en los olivares una buena cantidad de aceitunas, pues que este fruto, en la presente cosecha, es de calidad caediza, y sin necesidad de que sean agitados las ramas se desprende fácilmente.

Por esta razón se ven en las partes donde más abunda grandes cantidades en el suelo, lo cual hace presumir que la recolección terminará ogaño mucho antes de lo que normalmente solía.

Las almazaras funcionan todas ya, y el aceite que se extrae, por ser de las aceitunas llamadas *torró*, no puede decirse sea de mala calidad. Es probable que cuando se extraiga de aceituna fresca y llena, sea, en general, excelente.

En las funciones cinematográficas de la pasada semana actuaron, como ya dijimos, las canzonetistas *Blanca de Palma* y la *Señorita sin pretensiones*, ambas mallorquinas. De la primera, conocida ya aquí, cábenos decir solamente que sigue su marcha ascendente por los caminos del Arte, a cuyo pináculo llegará en fecha no remota. Cantó muy bien varios cuplets, destacando en los en catalán, que dijo con pasión. La segunda,—se trata de una principianta llamada María Morey—para hacerse un nombre en la carrera artística a que se dedica, tiene que disciplinarse bastante más desde el principio, huyendo de la mímica grotesca que tanto regocija a la galería y yendo a beber el Arte en el ojo mismo de la fuente y no en la acequia que ha recogido ya materias extrañas, para que sea absorbido en toda su pureza. De esta manera podrá colocarse en el camino en que se halla su compañera que citamos más arriba... o en otro superior.

El jueves debutó en dicho teatro la *Troupe de Les Couders*, formada por la tiradora de rifle *Mme. Augusta*, los músicos excéntricos *Les Couders* y *M. Silva* domador de perros, monos, coatis y una burrita. Fueron números muy interesantes, que seguramente llevarán mañana mucha gente a presenciarlos.

Además se proyectarán las siguientes películas:

- En las funciones de la tarde:
1.º *El Atleta invencible*, 6.ª jornada.
2.º Una película cómica.
Y en la de la noche:
1.º *Los tres Mosqueteros*, 8.º Capítulo.
2.º *Sólo para hombres*, cómica, en 2 partes.

Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

Conforme en otro lugar del presente número un apreciado colaborador nuestro da cuenta, y conforme por medio del correspondiente anuncio mortuario los familiares participan a sus relaciones la infausta nueva, el sábado último se durmió en la paz del Señor la distinguida y amable señora D.ª Margarita Mayol Arbóna, viuda de D. Miguel Coll. La enfermedad que la ha llevado al sepulcro fué larga y penosísima, y esto no obstante la sufrió la paciente con cristiana y muy ejemplar resignación.

El domingo por la noche, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, verificóse la conducción del cadáver al cementerio, y a este acto asistió la comunidad parroquial con cruz alzada y numeroso público.

Lo mismo estuvo extraordinariamente concurrido el solemne funeral que el lunes por la mañana se celebró en sufragio del alma de la difunta, y fué esta concurrencia una prueba evidente del aprecio en que era tenida y de las muchas relaciones y simpatías con que cuentan los deudos, por cuanto en los expresados días y a la hora en

que los mencionados actos religiosos tuvieron lugar, llovió copiosamente.

Acompañamos en el sentimiento a los afligidos hijos, nietos, hermanos y demás próximos parientes de la finada, y a las suyas unimos nuestras preces para que conceda Dios a su alma el galardón de los Justos.

En el Ayuntamiento

Sesión del 28 Septiembre 1922

(Conclusión).

Se dió cuenta de un informe emitido por D. Pedro Garau, Ingeniero municipal, referente a la instancia promovida por D. Bartolomé Frontera Pizá, en súplica de permiso para construir, en el corral de la casa n.º 32 de la calle de la Rectoría, una fábrica de tejidos, contra cuya concesión de permiso elevaron recurso lo vecinos propietarios de las fincas colindantes.

Dice así:

«Magnífico Señor:

«Cumpliendo el acuerdo tomado por esta Corporación en sesión de 22 de Agosto del corriente año, que me fué oportunamente comunicado, tengo el honor de poner en conocimiento de ese Magnífico Ayuntamiento, el informe solicitado relativo a la instancia que don Bartolomé Frontera presentó en 7 de Julio, acompañando un proyecto de edificio para una fábrica de tejidos.

El proyecto consta de una breve memoria y dos hojas de planos suscritos por el Ingeniero industrial D. Miguel Jaume; la primera hoja de planos contiene la planta de emplazamiento de la fábrica, y en la segunda se representa ésta en planta, dos alzados y sección vertical a escala de uno por ciento.

En la memoria se especifican y detallan las dimensiones y distribución de las naves, espesores de los muros, la naturaleza y escuadrias de los entramados y de las cubiertas, etc., etc., todo ello proyectado con acertado criterio. Pero no se precisa ningún detalle relativo a la industria que en el citado edificio se desea instalar.

La clase de tejidos que han de fabricarse; las primeras materias empleadas; el número, sistema y potencia de los motores que han de instalarse; el procedimiento de evacuación de los humos en caso de que aquéllos los produzcan; la disposición, número y naturaleza como también el peso de los telares; la existencia de instalaciones complementarias, tales como la de tintorería y detalles relativos a ellas en caso de haberlas; la cantidad de aguas limpias necesaria y disponible, la evacuación de las aguas residuales, y tantos otros datos, sin cuyo conocimiento es imposible formar juicio de los peligros, molestias y perjuicios que el funcionamiento de la fábrica puede llevar consigo, siguen desconocidos después de la lectura de la memoria, tal vez no haber sido determinados todavía por el solicitante.

En consecuencia, es absolutamente imposible dar un informe relativo a la fábrica que se proyecta.

Por otra parte, aunque lo solicitado fuese únicamente la autorización para construir un edificio, no nos parece admisible sustraernos del carácter y destino que se especifican en la solicitud, en la memoria y en los planos y que viene corroborado por la firma de un Ingeniero Industrial, y por lo tanto no podemos dictaminar sobre el proyecto de edificio sin tener en cuenta que el tal edificio ha de estar sometido a ciertos esfuerzos y cargas no corrientes, distintas y superiores a las que estaría sometido otro cualquiera que no tuviese su carácter industrial. Sus entramados tal vez tengan que soportar el peso de máquinas o de materiales almacenados, y sin conocer éstas cargas no podemos declarar si es suficiente la resistencia de las jácenas y vigas que se detallan en la memoria.

Sus muros posiblemente tendrán que sufrir los esfuerzos de transmisiones y máquinas, en ellos empotrados o tal vez fuertes trepidaciones, según la naturaleza

y situación de los generadores de energía, y desconociendo las características de éstos mal podemos apreciar su influencia sobre aquéllos.

La cantidad de aguas residuales y hasta de materias fecales—si el número de obreros es numeroso—que tendrán que evacuarse, será seguramente muy superior a la que daría un edificio corriente, y no sabiendo cual ha de ser esta cantidad de líquidos, ni aún si su naturaleza podrá ser dañina en caso de que por insuficiencia de los medios de expulsión, que tampoco se especifican, se filtrasen en los terrenos colindantes, nada puede resolverse referente a este punto importantísimo, si bien debemos hacer constar, según hemos visto al visitar los terrenos en que ha de construirse la fábrica, que este extremo ha de ser de difícil solución. Por lo tanto, a mi juicio, el proyecto en cuestión no está suficientemente detallado, y debe ser devuelto al solicitante para que se completen los datos omitidos que han sido señalados en los párrafos anteriores.

Lo que tengo la honra de someter a la consideración de ese Ayuntamiento.

Palma 28 Septiembre de 1922.—El Ingeniero, Pedro Garau.

Acto seguido se dió lectura a una certificación del acta de la Junta local de Sanidad, —de cuyo organismo también este Ayuntamiento solicitó informe respecto a la solicitud y recursos referidos,—expedida por el Secretario de dicha Junta, D. Juan Marqués Frontera. Dice así:

«Reunidos en la Sala Capitular de esta Casa Consistorial los señores Vocales D. Jaime Torrens, D. Jaime Antonio Mayol, D. Cristóbal Trias, D. Guillermo Marqués y el Secretario que suscribe, bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro Juan Castañer Ozonas, a las diez y ocho del día 25 de Agosto de 1922 para celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria, el señor Presidente la declaró abierta, y acto seguido fué leída y aprobada el acta de la anterior. Manifestó luego el señor Presidente que el objeto de la sesión, como constaba en las papeletas de convocatoria, era para enterar a la Junta de una instancia pidiendo permiso para instalar una fábrica de tejidos y un recurso presentado por varios vecinos contra la instalación de dicha fábrica, y pidiendo el informe de la Junta de Sanidad. Leídos la instancia y recurso mencionados y pedida la opinión de los señores Vocales, manifestó el señor Torrens que no recordaba disposición alguna que autorizara a la Junta para intervenir en la construcción y emplazamiento de las fábricas de esta naturaleza y que por lo tanto creía que la Junta no debía intervenir en este asunto. El Secretario que suscribe hizo luego uso de la palabra para manifestar su conformidad con lo expuesto por el señor Torrens, pues si bien el art.º 140 de la Instrucción general de Sanidad hace mención de la necesidad de un permiso de la autoridad Sanitaria para la apertura de ciertas fábricas y talleres, se refiere de un modo preciso a las que produzcan gases o emanaciones insalubres o que viertan aguas o residuos que impurifiquen las corrientes de aguas públicas, cosas que no tienen relación con la fábrica de que se trata. El señor Presidente manifestó que desde un principio éste había sido también su parecer, que se alegraba ver compartido, y en igual sentido se expresaron los demás Vocales, acordándose por unanimidad consignar que no habiendo en la actualidad ninguna disposición legal que autorice a la Junta para intervenir en el emplazamiento de la fábrica de que se trata, se veía en el caso de declinar el encargo que se le hacía por no ser de su competencia.»

Terminada la lectura de ambos documentos, el señor Canals dijo se congratulaba de que el señor Ingeniero haya emitido el informe en el sentido que él adelantó en la sesión de día 31 de Agosto último, y propuso dar conocimiento del mismo al solicitante, señor Frontera, y de conformidad con el citado informe devolverle el proyecto para que se sirva completarlo con los datos en él omitidos.

La Corporación, estimando justa la proposición del señor Canals, acordó de conformidad con la misma.

Se dió cuenta de una circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 3 del actual, dictando reglas para que los Ayuntamientos, Juntas provinciales y Comisiones de Evaluación procedan a formar la relación nominativa de los aumentos prescritos por la Ley de 26 de Julio último, para la exacción de dichos aumentos.

La Corporación, enterada, resolvió que por la Alcaldía se proceda con toda urgencia a la formación de las expresadas relaciones, a fin de presentarlas dentro del plazo que se ha señalado.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Septiembre último y acordada su remisión al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos por Capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

El señor Estades manifestó que el Veterinario e Inspector de Víveres de esta localidad, durante la temporada de la matanza de reses de cerda, en que los vecinos en general suelen sacrificar una res, prestaba servicios extraordinarios que no le eran remunerados a pesar de tener derecho a cobrar por los particulares sus honorarios por la visita de inspección que practica a los animales sacrificados en los propios domicilios de sus propietarios. Dijo que ya que se trata de un servicio ordenado por la Alcaldía, que éste sea retribuido por el Municipio, y propuso gratificar por su cumplimiento al Veterinario e Inspector de Víveres en 300 pesetas anuales.

La Corporación, estimando justa la proposición del señor Estades, resolvió de conformidad con la misma, arbitrando los recursos necesarios para este año mediante un suplemento de crédito y consignando en los presupuestos la cantidad necesaria para los próximos ejercicios.

El señor Ferrer se quejó de que la parte cubierta frente a los almacenes del puerto estaba sucia y era conveniente limpiarla.

El señor Estades dijo que lo dicho por el señor Ferrer le recordaba que el empedrado de dicho cobertizo está en mal estado también, y que convendría arreglarlo, dando a éste el declive correspondiente para poder ser limpiado con facilidad. Propuso la reparación en el sentido indicado.

La Corporación, enterada, resolvió pasar la proposición del señor Estades a informe de la Comisión de Obras, acordando además que se hagan al referido empedrado las modificaciones que a juicio de la mencionada Comisión sean necesarias.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 29.—A las cinco y cuarto, se rezará la primera parte del rosario y a las siete y media la segunda parte. A las nueve y media se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, explicando el Santo Evangelio el Rdo. Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde, explicación del Catecismo; al anochecer, Vísperas, Completas y la tercera parte del Rosario, con exposición, continuándose luego la novena de las Santas Almas del Purgatorio con sermón por el P. Oliver, C.O.

Miércoles, día 1.º de Noviembre.—Festividad de Todos los Santos. A las cinco y cuarto, se rezará la primera parte del Rosario, a las siete y media la segunda, a las nueve y media se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa solemne en la que predicará el Rdo. Sr. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste. Por la tarde, a las dos, Vísperas y Completas. Seguidamente la Rvda. Comunidad se trasladará al Cementerio Católico para cantar los responsorios. A las seis, Maitines solemnes de Difuntos.

Jueves, día 2.—Commemoración de todos los Fieles Difuntos. Hoy es día de jubileo, pudiéndose lucrar la indulgencia plenaria *toties quoties* sean las visitas que se hagan en cualquier iglesia. A las cuatro, se dirá misa y seguidamente se cantará los oficios encargados. A las diez, Misa solemne. Al anochecer, rosario con exposición.

Día 3.—Primer Viernes. A las siete, Misa de Comunión general para el Apostolado de la Oración, con plática; al anochecer, ejercicio con meditación.

Sábado, día 4.—Al anochecer, Completas en preparación de la fiesta de la Cofradía de las Santas Almas del Purgatorio.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 29.—A las cuatro de la tarde, rezo del santo Rosario con exposición de S. D. M. y luego la función en honra de los S.S. Corazones, con plática.

Miércoles, día 1.º de Noviembre.—A las cuatro de la tarde empezará el ejercicio de las Santas Almas con exposición de S.D.M. y plática.—Acto seguido se rezará el Salterio de Animas y Maitines y Laudes del oficio de Difuntos.

Jueves, día 2.—A las cinco de la mañana, empezará la primera Misa y seguirán sin interrupción hasta las siete y media. Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, el ejercicio de Animas con meditación; y se continuará del mismo modo durante todo el mes. Desde el mediodía del día primero hasta las doce de la noche del segundo, puede ganarse, *toties quoties*, el Jubileo en sufragio de los Difuntos.

Viernes, día 3.—Durante la Misa de cinco y media se hará el ejercicio propio del primer Viernes. Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, se hará el ejercicio acostumbrado en honra del Santo Cristo, con plática y motetes, practicándose a la misma hora en los demás viernes del mes.

Intención particular de la Cofradía del Santo Cristo en este mes: ofrecer nuestros trabajos y oraciones en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio y especialmente de los cofrades difuntos.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 29.—A las siete y media, una piadosa familia honrará al Divino Niño Jesús de Praga con una Misa cantada, por haber alcanzado de su benéfica mano un singular beneficio.

BOLSA DE BARCELONA

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 23 al 28 de Octubre)

	Francos	Libras	Dólares	Marcos
Lunes . . .	48'50	29'15	6'52	0'20
Martes . . .	47'30	29'12	6'53	0'20
Miércoles . . .	47'10	29'12	6'55	0'19
Jueves . . .	46'45	29'18	6'56	0'18
Viernes . . .	45'20	29'20	6'57	0'17
Sábado . . .	45'95	29'29	6'57	0'19

Para que su hija llegue felizmente al matrimonio y pueda cumplir sus funciones de esposa y madre debe prepararse tomando la famosa medicina

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas medicinales)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Ventas

Una finca de 60 cuarteradas, olivar con un magnífico *chalet*, sita en Biniraix.

Dos casas sitas en Biniraix.

Una finca de 600 cuarteradas, sita en el Puig Major.

Para informes: don Francisco Muntaner, Procurador. Miramar, 6. 1.º—Palma de Mallorca.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

El de entradas registrado en nuestro puerto, durante las seis últimas semanas fué el siguiente:

Entradas:

Día 17 de Septiembre.—vapor *Malvarrosa*, capitán González, procedente de Barcelona con 80.876 kg. carga.

Día 20.—Laud *Rafael Roig*, patrón Libori, procedente de Barcelona, con 60.000 kg. carbón mineral.

Día 25.—Laud *Manolo*, patrón Rosales, procedente de Palma en lastre.

Día 29.—Pailebot *Paloma*, patrón Valentín, procedente de Ciudadela, en lastre.

Día 30.—Vapor *Malvarrosa*, capitán González, procedente de Palma, con 39.300 kg. carga de Barcelona.

Día 10 de Octubre.—Vapor *Malvarrosa*, capitán González, procedente de Palma, con 36.259 kg. carga de Barcelona.

Día 13.—Laud *Utiel*, patrón Pomar, procedente de Palma, con 10.000 kg. carga de Vinaroz.

Día 20.—Vapor *Malvarrosa*, capitán González, procedente de Palma, con 38.092 kg. carga de Barcelona.

Día 21.—Pailebot *San Miguel*, patrón Ripoll, procedente de Ceuta, con 54.000 kg. carga.

“EL GAS” S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, dispuesta siempre a dar todas las facilidades posibles a sus abonados, tiene la satisfacción de anunciar, para el fluido de gas, una rebaja de consideración que se pondrá en vigor a partir del día primero de Noviembre próximo, con arreglo a la siguiente tarifa:

de 1 a 25 mts. mensuales	0'55 pts. el m.
» 25 » 50 »	» 0'53 » el m.
» 51 » 75 »	» 0'51 » el m.
» 76 » 100 »	» 0'48 » el m.
» 101 en adelante	0'45 » el m.

Los abonados que deseen emplear gas exclusivamente para calefacción y quieren ahorrarse el impuesto del Estado, pueden dar aviso a las oficinas de esta Sociedad y les será modificada su instalación convenientemente.

Esperamos una importante remesa de cocinas y hornillos que se facilitarán a los abonados que lo soliciten mediante un reducido alquiler y que se cederán completamente gratis a los que consuman más de 25 metros mensuales.

Esperamos de nuestros abonados que, haciéndose cargo de los ventajosos que resultan los citados precios y de las facilidades que estamos dispuestos a dar, sabrán corresponder dignamente a nuestros buenos deseos, adoptando el gas en sus cocinas y dedicándonos todo su consumo.

LEÑA

seca, aserrada para estufa, a 2'50 ptas. los 40 kilos.

Grandes existencias de envases para frutas, a precios reducidos.

De venta en la fábrica de «EL GAS».

Se desea vender

una casa de nueva construcción, situada en la calle del Pastor. Reune excelentes condiciones de habitabilidad.

Para más informes, en esta Administración.

Por retirarse del comercio

se desea vender un establecimiento de frutos, licores y conservas, bien arraigado y con numerosa clientela, instalado en una grande población francesa.

Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

Se desea comprar

un hotel-restaurant, café o bar de importancia, en población francesa.

Para ofertas dirigirse a D. A. Castañer calle del Mar, 99.—Sóller. e

Se desea vender

una casa con huerto contiguo de frutales, situada a la salida de esta población.

Para más informes, dirigirse: calle de Bauzá, núm. 13.

ECOS REGIONALES

LA FIESTA DE LA RAZA (*)

Pasó de nuevo la fecha memorable del descubrimiento de América sin que se dieran cuenta de ello más que los oficinistas y escolares, los cuales tuvieron un día más de descanso o de ocio.

Ni siquiera la prensa tuvo a bien distraerse de sus cotidianas tareas buscando un poco en la historia y sacando a flor de piel algo interesante y vivo. Los periódicos que más hicieron fué exteriorizar un nuevo lamento, quejándose de la falta de ambiente en que se deslizaba la fiesta.

¿Es que no sentimos nada ante el hecho de la unidad étnica, dentro de la cual estamos todos los de aquende y los de allende el Atlántico? ¿O es que los que dirigen y mandan hallan más cómoda la indiferencia y el quietismo?

El hecho es que entre nosotros se desliza el 12 de Octubre con la misma somnolencia que cualquier otro, sin que vibre el espíritu social, sin que tremole de sentimiento ningún corazón. La única vibración sentimental que conmueve algo la tersa superficie del barrizal en que nos ahogamos es el egotismo de los que pueden hurtar un día más al trabajo noble y ennobecedor...

Ni corporaciones, ni entidades, ni escuelas... nadie se acuerda de que es tal día más que para alejarse de la oficina, del aula y echarse a vagar. Ni siquiera, en la mayoría de los centros oficiales, se piensa en hacer ondear la bandera nacional.

No pretendemos señalar normas para organizar semejante día en lo que afecta al público en general. Pero lástima grande es que no se llenen bien las horas del mismo, en lo que se refiere a la juventud estudiantil. La intención del Ministro, al dictar la disposición declarándolo festivo, no fué ni pudo ser la de añadir un día más a los innumerables de ocio inútil. Lo que se pretendía era dejar en suspenso las ocupaciones de cada día y dedicar unas horas a la revisión de nuestra historia en sus relaciones con América y a llenar un día con ideas y sentimientos que coincidieran en América y aquí, en los puntos concretos de coincidencia étnica, para buscar los que pueden servirnos en la lucha por el ideal humano, en el porvenir.

(*) Para tributar al extinto poeta mallorquín M. Ilustre Sr. D. Miguel Costa y Llobera debido homenaje, con motivo de su fallecimiento, hubimos de suprimir la sección de «Ecos regionales» en nuestra edición anterior, para la que teníamos compuesto este artículo de nuestro apreciable y apreciado colaborador «Ivon». Aun cuando ha pasado ya la oportunidad acerca del asunto que trata, no hemos querido privar a nuestros lectores del gusto de conocer la opinión del cultísimo escritor, y por esto nos hemos decidido a dar hoy publicidad a su referido artículo.—N. de la R.

La visión del mundo a fines de la edad media, la época de los grandes navegantes; el magnífico ejemplo biográfico de Cristóbal Colón; las epopeyas de los descubridores y conquistadores; las equivocaciones de nuestros gobernantes dando origen a los hechos dolorosos, para nosotros, pero gloriosos para la raza de los libertadores; la época, de recelo natural después de una separación, y por fin nuevo y fatal volviéndose de las distintas aguas nacionales en un nuevo cauce ancho y profundo de donde han de salir otros días gloriosos en la paz fructífera del arte y del trabajo... son temas que se prestan a ser desarrollados y tratados más o menos ligeramente en escuelas, colegios, institutos y universidades, así como de ser llevados a la prensa para que lleguen a todos y todos se enteren de que la fiesta se hace para celebrar los hechos que la han ocasionado y no para llenar de más gris el incoloro trazo de nuestros días.

Esperemos que alguna vez se darán cuenta de ello los directores de nuestros pueblos.

IVON

Crónica Balear

Palma

Con motivo del fallecimiento del eximio vate M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera han venido recibiendo sus familiares, don Juan Alcover y el Ayuntamiento de Palma, multitud de telegramas y cartas de pésame de por todo el mundo literario, pues que por doquier ha sido sentidísima la muerte del excelso cantor de *L'agre de la terra*.

La prensa balear, sin excepciones, ha dedicado sendos artículos necrológicos a enaltecer la figura de Costa, y buen número de Ayuntamientos de esta isla levantaron sus respectivas sesiones en señal de duelo, figurando en primera fila el de la capital y los de Pollensa, de Inca, etc., y el de Sóller.

El M. I. Sr. Costa y Llobera murió repentinamente dedicado por completo a la religión y al arte, pues falleció en el púlpito enalteciendo las glorias de Santa Teresa. Su muerte ha sido sentidísima, principalmente en Mallorca y Cataluña, en donde era muy conocido y apreciado.

Reiteramos con este motivo a su distinguida familia la expresión de nuestro profundo pesar.

Ante la noticia comunicada por la Prensa, de que se disminuía en ciento noventa mil pesetas la subvención del Estado señalada a nuestra Junta de Obras del Puerto, cuya gravedad se comprende por el solo enunciado, se ha cursado el siguiente telegrama:

Manuel Arguelles, Ministro Fomento

Madrid

«Alarmados ante rebaja crédito Puerto Palma de ciento noventa mil pesetas, según

noticias Prensa, confiamos sea equivocación. Suplicamos nos confirme cantidad que se destina a Puerto Palma. Esta era antes de cuatrocientas cincuenta mil pesetas esperando mantendránse cifra referida. Protestamos respetuosamente cualquier rebaja, como también de la demora en aprobar proyectos urgentes mejora Puerto. Lamentaremos cualquiera rectificación que no se encamine a reparar injusticia en distribución créditos, que toma apariencias de preterición esta provincia en cuantos aspectos se relacionan con Ministerio Fomento. Le saludan.—Luis Pascual, Senador; Luis Alemany, diputado»

El Alcalde, Sr. Oliver, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido de la Compañía de tranvías eléctricos un proyecto de ampliación de líneas que comprende el tendido de doble vía en la línea de circunvalación y desde Palma hasta el puente del «Corp-Mari», de donde parte la línea de Génova.

Hay, sin embargo, algunas vías por donde es imposible establecer la doble vía, como la calle de Palacio, Bolsería, un trozo de la calle de los Olmos y el trozo del paseo del Borne inmediato al «Fomento Agrícola de Mallorca».

En cuanto al Borne, la doble vía se tiende por un mismo lado del paseo, y el Sr. Oliver les indicó haría una gestión para ver de conseguir que las vías vayan allí una por cada lado del paseo.

Hay también una parte de la ciudad que no tendrá la doble vía, por impedirlo la estrechez de las vías que atraviesa la línea: desde la calle de la Bolsería a la plaza de San Antonio. En aquella parte se mantendrá la actual vía, por la plaza de la Cuartera y calle de la Herrería, y la otra partirá de la calle de la Bolsería, atravesando la calle del Sindicato y desembocando en la plaza de San Antonio.

En el arrabal de Santa Catalina, la nueva vía seguirá por la calle de San Magín.

Preguntaron al Sr. Oliver si el proyecto contendrá el tendido de nuevos ramales a caseríos, contestándole el Alcalde negativamente.

Dispuesta la organización de la enseñanza agrícola ambulante por Real orden de 7 de Junio último, con el fin de unificar en lo posible los criterios manifestados en los planes que se han presentado, se darán en Mallorca las siguientes conferencias:

Estación Enológica de Felanitx

Replantación y enfermedades de la vid, en Pollensa.—Labores de verano en la viña, en Santa María y Manacor.—El «oidium» y manera de combatirlo, en Sansellas.—Enología, cursillo de ocho conferencias, en Inca; de Octubre a Diciembre.

Granja de Balears (Palma de Mallorca)

Medios de combatir la «mosca» del olivo, en Artá y Buñola.—Elaboración racional del aceite, en Alaró.—Podá del olivo, en Andraitx y Artá. Los mismos temas en cuatro conferencias en Menorca y en dos confe-

rencias en Ibiza; tercero y cuarto trimestres del año económico.

Desde corta temporada actúa en el «Teatro Principal» la compañía que dirigen los primeros actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, la mejor sin duda de las que han pisado las tablas del coliseo de la calle de la Riera en muchos años.

El público muéstrase un tanto retraído en asistir a las funciones de dicha compañía; dícese que a causa de lo elevado de los precios que rigen, pero creemos más que esto, que ello es debido a la falta de sentimiento artístico de nuestros paisanos que no miran nunca los precios cuando de corridas de toro se trata, llegando incluso a empeñarse para no verse privados del bárbaro espectáculo.

¿No lo proclaman así tanto experpento arquitectónico como por ahí se ve y tanta pasividad en contemplar como se nos arrebatan las pocas joyas artísticas que van quedando?

Llu-hmajer

Leemos en el semanario de esta localidad: «S. M. el Rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) se ha dignado honrar la lista de suscripción para erigir el monumento a Jaime III en esta población, remitiendo por conducto de la Intendencia de la Real Casa un cheque de quinientas pesetas.

Este hermoso rasgo de nuestro Rey es digno de la mayor estima, por cuanto con anterioridad se había impuesto ya otro gasto para honrar la memoria del infortunado Monarca de Mallorca, costeando un mausoleo que guarde sus restos mortales.

La Comisión ha comenzado ya sus trabajos para solicitar otros concursos de personalidades mallorquinas. Coporaciones y particulares, prometiéndose un feliz éxito en su campaña por no dudar del patriotismo de todos dado el fin a que está destinada la suscripción».

Eivissa

Con motivo de los abusos que viene cometiendo la Compañía «Transmediterránea» concesionaria del servicio de los vapores correos de estas islas, suprimiendo líneas de vapores o sirviéndolas con barcos de pésima calidad, todo ello con la sanción del Estado que en vez de hacer cumplir las condiciones que figuran en el contrato parece quiere desentenderse del asunto, cometiendo la descortesía de no contestar o haciéndolo en forma azas evasiva a las comunicaciones que se le cursan desde estas islas, estos pasados días promovióse una fuerte protesta con las consiguientes alteraciones del orden y detenciones. Uno de los detenidos es el exdiputado por este distrito, D. Carlos Román, para cuya libertad se vienen haciendo muchas gestiones.

Felicidades a los patriotas ibicencos por su bello gesto que encierra una lección para los mallorquines, habiéndonos demostrado tener más de hombres y de civismo que nosotros, al mismo tiempo que hacemos votos para la libertad del distinguido detenido.

Folleto del SOLLER -20-

EL SUEÑO DE LA FELICIDAD

ciar a mí o herirse y degradarse usted mismo.

—No, Emma; no quería renunciar a Vd.; pero la ofensa fué pública y...

—Entonces, añadió la joven resentida y con dignidad, me resigno con mi suerte, y al llorar mi desgracia, lloraré también la pérdida de la ilusión que había acariciado...

—¡Emma!

—Mr. Barreda, vaya Vd. a cumplir su deber de caballero, a afrentar el rostro de un anciano y a manchar sus manos con su sangre, vengando así esa tan grande ofensa. Adiós.

Al tocar Emma la llave de la puerta, Eusebio se lanzó a detenerla, y cogiéndole la mano con ternura, le dijo:

—¿Qué exige Vd. de mí, Emma? Hable Vd., que a todo me someto.

—Nada quiero; someterse no es bastante.

—Entonces...

—Entonces, obre Vd. según la conducta que le dicte su corazón.

—Mi corazón me manda adorar a Vd.

—¿Y mi padre, Eusebio?...

—Me resigno; diga el mundo lo que quiera.

—El amor vive en otra atmósfera; nada me importa lo que el mundo diga.

—¡Ah! ¡soy feliz, Emma, con haber inspirado una pasión en el alma de una mujer que tanto vale! Miraré a Mr. Payne con respeto. ¿Quiere Vd. más?

—¡Gracias, Eusebio!

Los ojos de la joven brillaban radiantes de alegría.

Al salir Emma del cuarto puso Eusebio los labios en su mano; ella llevó después la mano a su corazón.

Esto encerraba un juramento tácito de amor.

XII

EL ARTÍCULO DE UN PERIÓDICO

Al siguiente día no se hablaba en Saratoga más que del desagradable suceso ocurrido entre el senador Mr. Payne y el joven español Mr. Barreda.

Ninguno de los que tomaron parte

en la cuestión habíamos despegado los labios por temor a la publicidad; pero la publicidad en los Estados-Unidos es inevitable mientras vea la luz un diario que está en todas partes.

The New York Herald es un periódico que vive de la vida de todo el mundo, y que con su circulación fabulosa ha encontrado la piedra filosofal, habiéndole dado a las letras de imprenta el valor de las letras de cambio; la tinta de su propietario, Mr. Bennett, es de oro; su pluma desgarró el velo que cubre el sagrado recinto doméstico: todo lo invade, y el público, ávido de averiguar, devora las columnas de ese diario. El género humano es así.

El *Herald* de la tarde refirió el sencillo suceso ocurrido en el salón del *United States Hotel*, dándole colosales proporciones; por supuesto, no se omitían los nombres de las personas, y con esa doble vista de los corresponsales del diario, que están vaciados en el molde de su editor, adivinó lo que nadie sabía: que la hija del senador había sido la causa de aquel disgusto. El nombre de miss Emma Payne salió también a relucir en el *Herald*.

El senador, por acostumbrado que

estuviese a que la prensa nada perdonara en su país, sintió un rudo golpe que le afectó sobremanera al ver a su hija puesta en evidencia, y sin oír las reflexiones de Emma, que se oponía a su determinación, arregló su equipaje y abandonó a Saratoga, marchándose sin que nadie lo supiera.

El suceso de Saratoga había nublado la felicidad de Mr. Payne, hiriéndole profundamente en el corazón. Todos sus sueños del porvenir se iban desvaneciendo.

Cuando Emma salió del cuarto de Eusebio, éste se dejó caer en una silla, ébrio de felicidad; hay en el teatro de la vida peripecias violentas que, por lo inesperadas, ejercen una influencia grande en el alma, obrando un cambio total en el individuo.

Eusebio, que hacía media hora se hallaba dispuesto a matar a Mr. Payne, en aquel momento le hubiera dado un abrazo con toda efusión; no hay lógica más convincente que la de una mujer que llega a fascinarnos; por sencillo que sea un argumento suyo es siempre poderoso.

Media hora estuvo Eusebio clavado

(Continuará.)

DE L'AGRE DE LA TERRA

PER LA MORT DEL VENERADÍSSIM MESTRE
EN MIQUEL COSTA I LLOBERA

Si és la mort complement de la vida
bé a ta vida ta mort correspon,
sant amic qui avui deixes la terra,
sant amic, mestre i llum de mon cor.

—ai qui el vol del colom me daria
per volar i trobar reconfort!—

Pur, com l'aigua que el cel emmiralla
fort i sà, com el roure del bosc,
fins tes nobles cançons encomanen
fortitud, esperança, repòs.

A ta mort no hi escanen febleses,
tot és magne d'altesa i de cor;
elevat sobre el món tu visqueres
i elevat et sobtava la mort.

De Maria a lloar la Puresa
t'en volares dels àngels al chor (*)
i envolat amb les sedes sagrades
aquí baix defallia ton cos.

—és el temps de la sembra dels lliris
a la terra que deixen en dol.—

MARIA ANTONIA SALVÀ.

Octubre, 1922.

EN COSTA I LLOBERA

«Mon cor estima un arbre, més vell que l'olivera,
més poderós que el roure, més verd que el taronger...»

Una era nova s'obria per les lletres catalanes el dia que va arribar de Mallorca aquest cant magnífic ungit del sol i la llibertat d'aquelles riberes. El poeta que el feu volar portava un nom arcàngelic i era nat de pròcer família a la villa de Pollensa, dins uns dels més bells escenaris de la illa mediterrànea. Les serres de Formentor, amb el cap de Catalunya, «Adamastor formidable», formaven part de l'heretat paterna. S'estenia a sos peus, com un llac transparent, la blava badia de Pollensa; a un costat els cingles heroics coronats de pins i d'agulles marines, l'agrest reconada de «La Tosa», i les arenes virginals de «Cala Gentil»; a l'altre el promontori d'Alcúdia i els camps on s'assenta un jorn la colònia romana. I al fons, en llunyania, les altes muntanyes de Lluch, cor de Mallorca, guaitant per entre el Puig i el murallat de roca on un elvell gegantí senyala el camí del Castell del Rei, penjat a alçada de núvols sobre les costes de tramuntana.

Dins aquest escenari s'obriren a la contemplació amb una joventut serenitat els ulls d'En Costa i Llobera. D'aquesta contemplació directa, feta de religió entusiasme i del gust del seu esperit innatament culte, on pels camins recòndits de la sang eren anades a aflorar les més nobles qualitats d'una ascendència llatina, és filla tota la sèrie de ses primeres inspiracions inoblidables.

(*) Mori el 15 d' Octubre, diada de la Puresa de Maria Santíssima.

Mai s'ha reflectit un món més excel·lent dins un mirall més limpid. Un no sé què d'immaculat qui quasi el deshumanisa, alienant lo a tot quant «se sustenta del llim d'aquesta terra» i depurant-ne tot quan toca amb les ales de sa musa, segella inconfusiblement la producció poètica d'En Costa, resplendint en sa mateixa figura i en la dignitat romana de sos hàbits.

Sembla que el seu esperit es banyi sempre en l'aire transparent de les altures:

«Damunt el front de la serra,
bó pots, cor meu, reposar,
suspès entre cel i terra
sobre l'abisme del mar.»

I un ordenament admirable, una exquisida sobrietat, una tria dels mots segons normes clàssiques, que no eren en ell regles imposades, sinó llei interna de la pròpia inspiració, s'alien en la seva obra al més pur entusiasme líric, aportant vitals perfeccions i serenors goethianes a la nostra poesia.

El seu vers, digne de Victor Hugo i de Leconte, canta amb una plenitud de ritme fins a ell no coneguda entre nosaltres i plana amb una majestàt incomparable.

Mallorca deu a En Costa la seva total revelació poètica en un verb dictat directament pel «genius loci»; Catalunya, la incorporació del seu renaixent idioma al món gloriós de la cultura clàssica.

Clàssic, en el més enlairat i general sentit de la paraula, resta sempre mossèn Costa i Llobera: quan canta en odes triomfals els esportacles sublins de la naturelesa, i quan es recull, com en «La Vall», amb pensativa melancònia, o acorda amb l'estrella i amb la flor la intimitat delicada del sentiment; així en les estrofes augustes i anyoroses de «L'Arpa», la més romàntica de ses grans inspiracions primeres, com en el savi acadèmisme dels últims temps de sa maduresa; i en les seves pulcres imitacions de la musa popular com en els versicles meditatis i fondíssims de ses «Visions de Palestina».

Perquè pocs escriptors han enriquit la nostra llengua amb un tresor d'aportacions tan riques i diverses: la norma excelsa de «El Pi de Formentor» i de la sèrie d'odes que agermanen En Costa amb els prínceps de la lírica universal; l'agre de la terra que es sent en les codolades i en els cants de gesta de «La Tosa» mistralenca i del dramàtic «Castell del Rei»; la força suggestiva d'aquelles inspiracions i d'aquelles metres nostrats de «Tradicions i Fantasies»:

«Escolta, oh caminant,
qui passes endavant
de l'alzinar gegant
per l'espessura:
la veu de l'avior,
del bosc en la remor,
te conta un fet d'horror
que encara dura...»

La noblesa parnassiana de «La deixa del geni grec» i de «L'antic Profeta vivent» i l'executòria de llatinitat que són les «Horacianes», fruit d'un esperit nativament romà i hel·lènic, fecundat per una cultura clàssica completa i per una convivença d'anys amb

la terra d'Horaci i de Carducci, segona pàtria veritable de mossèn Costa.

A mida que es va acostant a la posta—últimament l'absorbien, amb exclusió de tota altra tasca literària, les versions de Prudenci,—pren la seva inspiració un tò de gravetat colpidora, que culmina en l'angusta desolació de «Vagant pel bosc»:

«Remor del bosc, solemne salmòdia
del gran pinar desert...»

Però la seva veu diu encara: «excelsior!» i predica fins a la darrera hora

«vigor i calma, caritat i esforç».

I la dignitat puríssima, la bondat generosa, que conegué bé el que escriví aquestes ratlles, la humilitat que era en ell modèstia patrícia i que li havia fet refusar calladament l'honor d'una mitra, han acompanyat fins a la tomba el poeta sacerdot, glòria de Mallorca i Catalunya.

Honorem per sempre sa memòria!

MIQUEL FERRÀ.

RAN DEL MAR

Jugant tot-sol per la platja
corria un ninet descalç,
seguint el contorn amplíssim
qui separa terra i mar.

Mes, allà la partió justa
sos peus no trobaren mar:
tan prest l'ona els hi banyava,
tan prest l'ona es feia enllà.

Jo pensava: per la vida
corrent així també anam;
com ell entre mar i terra,
correm entre bens i mals.

Goig i penes, mals i ditxes:
res te el món més destriat...
Mes la línia divisòria
qui en la vida hi traçarà?

† MIQUEL COSTA I LLOBERA.

MOSSÈN COSTA I LLOBERA

En Costa és mort! La trista nova arriba, terrible, de Mallorca, i amb ella tot un món de records sembla aixecar-se damunt l'aigua blava que volta la illa d'or.

Oh els temps de joventut, enfortits per l'exemple d'En Costa, de l'Oliver, d'En Joan Alcover, del Bisbe Campins; com és dolç i amarg, tot a l'hora, recordar-los! Com oblidar mai aquell saló ple de llum de casa En Joan Alcover, on per primera vegada es fruïren les belles inèdites de «La deixa del geni grec», de mossèn Costa i Llobera; de «Tedi», d'En Miquel S. Oliver; de l'«Horaciana», d'En Gabriel Alomar, i de «La Ballanguera», del propi Alcover? I aquell saló «Beethoven», on imperava l'esperit un xic agre i despòtic d'En Noguera, l'autor de la música de la «Hivernenca» i on acudien En Rusiñol i en Mir i tots els pelegrins de l'art

que visitaren Mallorca... I les anuals excursions a Manacor, a les festes de la Capella, on cada un hi portava l'última producció, i tots plegats l'entusiasme més viu per les coses de la terra i per la resurrecció de l'antiga grandesa de la Pàtria.

En totes aquestes evocacions, la figura d'En Costa i Llobera hi apareix amb tota la majestàt de la seva elevació dins el regne de l'esperit. Sacerdot exemplar, home afabillíssim, amic de cor, altíssim poeta, tenia l'estimació i el respecte de tots; fins dels més oposats a les seves idees; que quan aquestes es professen amb tota noblesa i sinceritat, com ell professava les seves, guanyen la consideració fins dels enemics.

Aquella testa de romà d'En Costa, la seva color saniosa, eren bon empar de la seva interna alegria d'home bo, de la humilitat d'infant que amb prou feines aconseguí dissimular la majestàt dels hàbits de canonge de la Seu de Mallorca. I baix d'aquella humilitat, quina força de voluntat i d'ideal; quina abnegació de cristià, quina dignitat de gran home!

Abans d'escriure's *La Serra*, En Costa era la més alta personificació de la poesia de Mallorca; ara i sempre serà per tots els mallorquins absents de la roqueta quelcom substancialment unit al record de les més excelsives belleses de la terra i de la mar mallorquines.

Ell ha cantat els arbres gegantins que, dalt dels penyalars espolsen la seva cabellera reial damunt les nuvolades i l'iris meravellós que dansa entre les ones; ell ha recollit la fonda melangia de les tradicions populars, depurant-les de les misèries recollides en el seu pelegrinatge pel món dels desvalguts; ell ha trobat i ressuscitat la reina consirosa de les nostres armes i l'ha portada a son antic castell, fent-la seure, altra volta, en el tron d'or de la seva reialesa; ell ha descobert, dins la grandesa corprenadora de les coves d'Artà, la lira abandonada dels rapsodes, i feu vibrar de nou ses cordes glorioses, donant vida immortal a races espòlrides.

Llegint les poesies d'En Costa veureu sorgir esplendorosa, d'entre les boires llunyanes, la nostra Mallorca, vibrant de llum, hel·lènica, com un ram de flors que sura dins la mar. I a poc a poc veureu com adquireixen relleu les roques sanguinoses; com es poblen els castells abandonats, com s'animen els misteris de les valls i les ombres de la nit, com tot s'engrandeix i es magnifica baix d'una força i d'un alè divinals. I per damunt de la terra sentireu alçar-se un crit de joventut, que aspira a veure caure a ses plantes la mar del món irada i a estendre ses cançons valentes com l'au dels temporals.

En Costa és mort! Però resten les seves poesies, que són ell i són Mallorca. Si Mallorca s'enfonsés, en les seves poesies la retrobarien els homes de les generacions futures; com ara els qui fórem els seus amics el retrobem en elles, i així, malgrat la mort, fruïm encara de la seva dolça i exemplar companyia!

FELIU ESCALAS.

Folletí del SOLLER -4-

Aprehensions i casualitats

«Si jo pogués assegurar vint anys de la ditxa que ara fruec... Ail quina eternidat de glòria!

«Però, que dic eternidat? Una llambregada...»

Vint anys passats són un moment.

«...Quina fatalidat haver d'esser tan curta la nostra vida! Què li costava a Déu, fer-la de tres o quatre sigles? Si a mi em demanassin: «Qui vols esser? Alexandre Magne, Virgili, Napoleon, Rothchild. Els contestaria: Matusalem. Però amb una condició, que la meva Adelaida, visqués tant com jo; perquè sense això; tant s'en val...»

«Ai, Déu meu! quina perspectiva! I no hi ha remei, morirem un després de l'altre. Aquest és el dilema. Si és ella qui es muira primer: quina solitud tan negra per mi! Si som jo: què's serà d'ella? Pobret! em plorarà, em plorarà com plorava suara... Però mirau que n'hi ha de coses rares. A ne que ha vengut aquell

plor? Qui sap, qui sap, el cor no's traïdor i bé podria esser pressentiment de desgràcia...»

«...Què hi haurà de ver dins aquest misteri del pressentiment?

«Sempre això m'ha donat que pensar; i els filòsofs no'n saben gaire més que jo.

«Ni l'intel·ligència d'un fet impensat, ni la previsió d'un fet possible, basten per formular un sistema. I el cor n'ha de sebre més? Perquè a d'esser ell dins el nostre interior l'au de mal averany?

«Establir l'hipòtesis de que a mi m'hagi de sobrevenir un accident qualsevol; com pot estar impressionada l'ànima de la meva esposa d'un fet encara no existent? Com pot l'efecte precedir la causa? Però i estam enrevoltats de tants de misteris incomprensibles! Sembla que Déu ho hagi establert així, per dar-nos a comprendre que n'hi ha una multitud, qui estan fora de la nostra raó... Quan n'aclarim un trobam, que d'ell ja s'en deriven un altre. Sempre el punt obscur a davant.

«He fet la suposició, i qui sap si en realidat m'ha de succeir una desgràcia? Lo cert és, que la meva esposa plora per una absència qui no l'havia turmentada mai...»

Si ho és pressentiment, quin serà l'accident que m'espera?»

Pensant així li entrà una tristor, com si realment estigués convençut de que l'accident l'aguitava; i, aquesta augmentà de punt, quan al girar un reclau de l'enasprada costa muntanyenca, tres corbs, li sortiren a l'enquantra, passant-li frec a frec.

I seguí monologant:

«Hagué raó, el religiós, qui aplicà el nom de corbs, als pecadors. Cràs, cràs... sempre demà.

«Però, per què els pecadors no més? No hi vivim tots amb aquesta idea fitxa? No tenim tots qualche cosa de corb? Jo també dic, cràs. També esper inefablement en demà.

«—Però, ail corb, corb! Si ets tu el qui m'anuncies aquest dia de demà, que puc esperar de bò? Missatger de males noves, quina mala nova em dus?»

«En tot temps, s'hi ha cregut amb els mals averanys, i no's sap d'on sortí aquesta creencia... Pobles tan cults, com el grec i el romà, estigueren imbúts de supersticions...»

«Els apòstols, de la nova civilització, diràn lo que vulguin; però, podràn explicar mai tots els secrets de la natura?

Ail si el plor de la meva Adelaida, fos un pressentiment!... Si el cluquetjat del corb, fos un mal averany!...

Un mal averany? De què?...»

Cràs... cràs...

Amb això, havia pujat l'empitada de coster, i es trobà, culminant la muntanya sobre el pendis de la nova vessant. Avisat de bon seny es descavalcà de la mula per fer amb manco perill la cap-avallada.

Aleshores, tota la fondària de la vall estava sarzida d'ombra i el brancatge de la pineda en les altes rossoleres laterals s'enfosquien de negror; dins els comellars l'encatificada de les oliveres representava son aspecte malinconiós, ovrant-se sols a la llunyania, les darreres clapes d'una claror agònica...

Un nuvolot qui s'atancava per la dreতা cubrí el celatge d'una densidat cen-drosa, com un mantell de dol estès dins l'espai...

Eugeni, per acursar son camí, vegent-se la fosca damunt, deixà l'empredegat del rost per seguir la petja d'una drecera qui s'obria via entre penyals i rebolls llentiscles. Mes, abans de posar-hi peu

(Seguirà.)



JACQUES MAYOL 4, RUE DES MINIMES, 4 — MARSEILLE

FRENTE AL MERCADO CENTRAL — FUNDADA EN 1880

Telef: 16 35. Telegr.: Mayol Minimes 4 Marseille

Citrons Verdelli, caisses Lyonnaises 450 | 500 fruits 50 | 55 kilos
arrivage de Palermo deux fois par mois.

A partir du 15 Novembre citrons nouveaux fruitx caisses Lyonnaises 400 | 420 fruits 50 | 55 kilos.

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL { Saint-Chamond.
Rive de Gier.
St Rambert d'Albon.
Remoulins.
Le Thor.
Chavanay.

F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

Chèques Postaux
n.º 6511, Lyon.
Succursale de Rive de Gier
Ancienne Maison G. Mayol

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. etc. — Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

Papel para cartas, y sobres

Se ha recibido una importante partida, que se vende a precios muy económicos en la imprenta de J. MARQUÉS ARBONA.

San Bartolomé 17.-SOLLER

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6 70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillo

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. — Téléphone 8 82

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	3243
	Valencia:	3295
		805
		1712

Bananes en Gros

Importations de BANANES de toutes provenances:

Trinité, Jamaïque et Canaries

ET DE TOUS FRUITS ÉXOTIQUES

Le plus vaste entrepôt de BANANES de la région.

Exportations journalières de POMMES DE TERRE, primeurs choux, choux-fleurs et asperges du pays.

Expéditions rapides; travail soigné. Demander prix courant.

Réduction sur prix courant, par grosse quantité.

Adresse télégraphique: RULLAN fruits CHERBOURG—Téléphone n.º 201

Maison Rullán: 12 et 14, Rue du Chateau

Entrepôt. Rue Notre Dame, 31

— CHERBOURG —

EXPOSITION COLONIALE MARSEILLE

AVRIL - NOVEMBRE 1922

HOTEL-RESTAURANT UNIVERSAL

— DE —

Antoine Castañer

COURS BELSUNCE, 28 bis et 30 — MARSEILLE

TÉLÉPHONE INTER. 13-03

- ◆ Grand Confort Moderne ◆ Electricité ◆ Sales de Bains ◆
- ◆ Chambres - Touring - Club ◆ Chauffage Central ◆
- ◆ Omnibus a tous les Trains ◆

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZÁ Y MASSOT

JAIME MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrénées)

Casa en Cetta: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

* Transportes Internacionales *

LA FRUTERA

ANTONIO COLOM

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Acolom—Cerbère
Acolom—Port-Bou

TELÉFONO N.º 12

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9—Metz. Succursales

Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR

Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplôme de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange & Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía

SOLLER—(Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1802

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDES

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. * TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

Transporte Marítimo de Naranjas
EN CAJAS Y A GRANEL

— de —

RIPOLL & C.º de Marsella

efectuado por el rápido y especialmente instalado vapor UNION que saldrá decenalmente de Gandía, directo, para Port de Bouc, puerto preferentísimo para la pronta y económica expedición de los vagones.

SERVICIO GANDÍA-MARSELLA

prestado por los veleros a motor de 6 y 7 millas de andar

Nuevo Corazón, Providencia y San Miguel

NOTA.—La casa dispone de un servicio especial de auto-camiones para las entregas a domicilio.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON **FOUGEROUSE-BONNET**

FONT Frères, Succ^{rs}

COMMISIONAIRE—Place Chavanelle

BUREAUX—Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÈRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE—Téléphone 51 int e

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.^{la} ↔

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de
fruta fresca y otros artículos.

Cebrian & Puig

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Zelegramas; CEPUI

Zeléfono: 6-68

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Héroult, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

A DUANAS, COMISSION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Teléfono { Cerbère, 9
CETTE, 616 } Telegramas { CERBERE - José Coll
CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ia}

Importation • Commission • Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TÉLÉPHONE N.º 57

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10-12 Place des Clercs 10-12

SUCCESSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 — VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION • COMMISSION • CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS • PRIMEURS • LÉGUMES

Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

Maison d'Expéditions

FONDÉE EN 1897

Spécialité de fruits primeurs, légumes de pays

Antonio Pastor

Propriétaire

ORANGE (Vaucluse)

télégramme:

PASTOR-ORANGE | Téléphone 52

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Fignes sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestin's 10—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Télégramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Télégramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

— = ALCIRA = VILLAREAL = = =
Télégramas: Cardell — ALCIRA.

Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerlses

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Garreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère) — Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 2-87

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Or^{les})

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HERAULT